

DILIGENCIA, para hacer constar que en el día de hoy, 9 de octubre de 2019 en los términos establecidos en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al Fomento de las Infraestructuras Turísticas ubicadas en zonas del Patrimonio Natural de las entidades locales andaluzas, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la Resolución de la Delegación Territorial de Sevilla, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Evaluación de las solicitudes en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Turismo, modalidad de Infraestructuras Turísticas ubicadas en zonas del Patrimonio Natural de las entidades locales andaluzas (FIT), correspondientes al ejercicio 2019, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: RAFAEL MARTÍNEZ SEVILLA



C/ Trajano, 17 . 41002 Sevilla. Telf.: 955 034100. Fax.: 955 034102
Correo-e: dpsevilla.ctc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MARTINEZ SEVILLA		09/10/2019 08:23:40	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJGYJG4QLPAGUUYNTFFBRZKRMQF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				

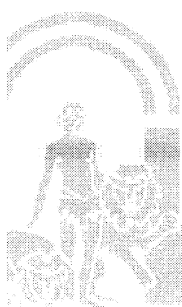
**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LAS SUBVENCIÓNES EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD FIT 2019 ANEXO I (FIT), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas., (BOJA n.º 139, de 21/07/2016), para la modalidad FIT 2019, y de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad FIT, designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a D. Rafael Martínez Sevilla, Secretario General Provincial, como Presidente de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad FIT 2019 Anexo I
2. Nombrar a Dña. Ana Belén Palma Rojas funcionaria del Servicio de Turismo, como Secretaria de la Comisión de Evaluación,
3. Nombrar a D. Juan Manuel Carmona Hernández y a Dña. María Soledad Buero Martínez, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión de Evaluación y
4. Nombrar a Dña. Mª del Valle Pérez Rodríguez, funcionaria del Servicio de Turismo, como vocal suplente de la Comisión de Evaluación

**EL DELEGADO TERRITORIAL****Francisco Javier Millán De Cózar**

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MILLAN DE COZAR	08/10/2019 00:26:28	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJQ9CSNBGJQDBLS75YNFBXPMA74	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

